



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

LA PRESIDENTA

CONSIDERANDO:

Que, la **FEDERACIÓN ECUATORIANA DE FÚTBOL** ha desarrollado una gestión competente en las eliminatorias sudamericanas y en la fase preparatoria de la Selección Nacional clasificada al **MUNDIAL DE FÚTBOL BRASIL 2014;**

Que, es plausible la esforzada campaña desplegada por la organización deportiva, orientada a la preparación integral de los seleccionados y la consecución de objetivos categóricos, que posicionan al representativo ecuatoriano en el selecto grupo del balompié mundial;

Que, con manifiesta congratulación, la Asamblea Nacional resalta y hace público el reconocimiento al valioso recurso humano que conforma la Federación Ecuatoriana de Fútbol, al denotar esfuerzo, disciplina e ímpetu deportivo; y,


En ejercicio de sus atribuciones,

ACUERDA:

EXALTAR el trabajo realizado por los integrantes de la **FEDERACIÓN ECUATORIANA DE FÚTBOL**, que evidencia profesionalismo y entrega para la consolidación de procesos formativos, que hoy proyectan a la Selección Nacional en la cita mundialista de **BRASIL 2014.**

OTORGAR la Condecoración **"ASAMBLEA NACIONAL DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR, DR. VICENTE ROCAFUERTE"**, al mérito deportivo, que distinguirá el pabellón de la organización y será entregada junto al presente Acuerdo Legislativo, en Sesión del Pleno No. 280.

Dado y suscrito en la sede de la Asamblea Nacional, ubicada en el Distrito Metropolitano de Quito, Provincia de Pichincha, a los veintiséis días del mes de mayo de dos mil catorce.


GABRIELA RIVADENEIRA BURBANO
Presidenta


DRA. LIBIA RIVAS ORDÓÑEZ
Secretaría General